

Guayaquil, 27 de Julio del 2020.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

**ACUABIOTECLLC S.A.**

De mis consideraciones,

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía ACUABIOTECLLC S.A, me permito presentar a través de este INFORME, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.

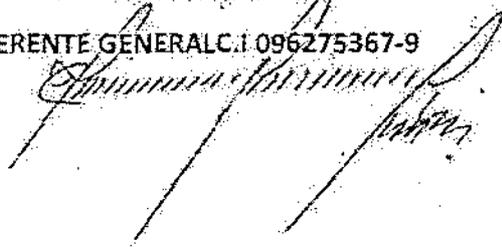
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos Totales: 605.090,43.- Gastos generales: 595.167,00 Utilidad operativa: 9.993,43, después de considerar gastos por contratos entre empresa relacionada y reubicación de cuentas relacionadas a la accionista. Por consiguiente, se procedió a realizar los asientos de participación respectivas en la utilidades a los empleados, Impuesto Sobre la Renta y Reserva Legal. Para mejor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Departamento Contable, como son:

- Estados de Resultados Integrales
- Estado de Situación Financiero
- Estado de Variación Patrimonial
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas de Estados Financieros

Así mismo, adjunto INFORME AMPLIADO de Gerencia General, con detalles de los aspectos importantes relacionados con la administración de la empresa, que son de carácter relevante y han influido en los resultados del Ejercicio económico, todo lo cuales se presenta a los socios, para su revisión, análisis a probación o no de los mismos. Atentamente,

**JOSE RAFAEL SALAZAR ROIAS,**

**GERENTE GENERAL C.I. 096275367-9**



**INFORME AMPLIADO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2019**  
**GERENCIA GENERAL ACUABIOTECLLC S.A**

El presente ejercicio económico, que por este INFORME AMPLIADO, se presenta, está destinado al conocimiento de los Socios ACCIONISTAS de la empresa, incluyendo aquellos que han desempeñado funciones de Administradores, a lo largo del año 2019, la empresa ha presentado los siguientes aspectos relevantes que han influido en el resultado del ejercicio económico

- 1) Al inicio del año enero 2019, la empresa presenta una cartera significativa de COBRANZA, que debía atenderse con prioridad, ejecutando políticas apropiadas y procesos respectivos.
- 2) El volumen de inversión mejoro sustancialmente, aumentando los productos y variedades a la venta.
- 3) Las importaciones se elevaron respecto años anteriores, con productos tradicionales y nuevos productos, por iniciativa de la Gerencia Comercial y Administrativa, de abordar la consecución de los permisos necesarios, obteniendo resultados favorables.
- 4) Las ventas en consecuencia, aumentaron, mejorando el ingreso de la empresa respecto a los dos años anteriores.
- 5) Se invirtió con financiamiento del Presidente, en la compra de un terreno propio, y un vehículo nuevo.
- 6) Se expandieron las ventas a lugares no tradicionalmente atendidos, abriéndose nuevas carteras de clientes, con excelentes resultados.
- 7) La gestión administrativa y dirección de la empresa reposo bajo la responsabilidad absoluta de la Gerente Comercial y Administrativo y el Presidente.
- 8) La participación de esta Gerencia General, fue en área jurídica y representación legal, ya que no administré por orden del presidente, durante el ejercicio de la Gerente Comercial y Administrativa, adicionalmente colabore en la logística y otros rubros.
- 9) En el desarrollo de estas actividades a mediados de año, se le hizo recomendación a la Gerencia Comercial y Administrativa, para activar procesos de cobranza, ya que la Cartera de Cobranza, había subido

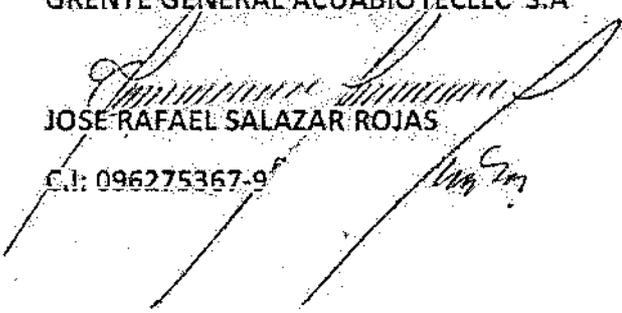


considerablemente, lo cual se activó tiempo después, recuperándose significativamente el porcentaje de la cartera.

- 10) Se evaluó el área contable, y se decidió hacer cambios e implementar procesos en la misma, activándose en el Sistema Contable SOLMAK, módulos y procesos antes no usados, se contrató un servicio Externo de Contabilidad para tales fines, con el objeto de mejorar las falencias contables y optimizar el área administrativa. -

Sin más a que hacer referencia, esperando que de manera objetiva este INFORME AMPLIADO, sirva para la oportuna toma de decisiones adecuadas y a tiempo por parte de los socios accionistas de esta empresa, que a pesar de todo, se ha mantenido con excelentes niveles de aceptación en el mercado y que pudiera seguir generando dividendos y satisfacciones económicas a todo el grupo humano que la integran. Informo que se hicieron las previsiones legales para llevar a efecto la correspondiente Junta General, Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley, suspendida por la pandemia. Firmo la presente en señal de conformidad y el deber cumplido, en la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Julio del año 2020.

RENTE GENERAL ACUABIOTECLLC S.A

  
JOSE RAFAEL SALAZAR ROJAS

C.I: 096275367-9